

Tres marquesas.

RECORRIDO, VISTO, DITADO Y FIRMO
EN EL DIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
COMO TESTIMONIO.

Los primeros Caudales de la Ciudad que tendran de la diera para
 ser Samue del ynterior que aquí se presenten y tienen otra
 gada Chipotecada sus habendas Al Real Fisco que cobraba
 de este oficio antes que perdiese los Vedados de Sucesos Hijo
 hara poca o ninguna falta el que la gracia le haga otra
 menor cantidad de conciencia, ya que aquí se da otra
 vez de las Coras, La primera quien es quien ha de la mís. Y la
 Segunda quien es la persona que tiene ya quien le haga;
 quien se presente que la haga es estando inocualla con el autor
 del oficio quien das Ocasiones; sino con muchos de
 cancel y obligaciones a que acudiría generalmente Comision
 el falso y forzoso de sangre la sangre que cae de
 llamada por todos los Campos de su Jurisdiccion y Juzgados
 Congelacionario de Comercio todos los simientes de los
 cevadas y los abollados y demás y otras lizas, Si con razon
 hubiere remedio quedaran todos sus Decimos gobernados
 y miserables = La summa y más diferentes autor de Su Mage
 señores de su Real Consejo de hacienda y demás Superint
 endentes generales et mandado paguen estando y su
 propio veinte quinientos demás que renultan de alcance
 contra la ciudad a favor de Su Mage. Entendemos que
 se a vendidas las Rentas Reales de Millones de pesos
 balsas = Y juntamente tiene ejecutada a esta en otra
 mala porción de sus propios los medios que tiene, la